

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Miércoles, 24 de Agosto de 1910

Año XXXIX. Núm. 11.199

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

LA INVASION DEL COLERA

Epidemia que avanza.—La primera noticia.—En la costa oriental de Italia.—Triani y Foggia invadidos por el cólera.—Alarma en España.—Medidas sanitarias

De repente, como si un latigazo cruzara nuestro reposo, llega á conocimiento del público que á las puertas de casa, en Italia, ha hecho invasión el temible huésped de Ganjes, que dando un salto desde Rusia, llega al Mediodía de Europa amenazador, potente, causando multitud de víctimas.

Su avance estaba previsto, aunque no con tal rapidez, y se debe acaso á alguno de esos accidentes fortuitos ó fáciles imprevisiones que han permitido fuesen conductores de la epidemia unos cuantos vagabundos procedentes de Rusia.

La noticia se ha elevado al Gobierno por conducto extraoficial, por el doctor Pitaluga, que, hallándose en Roma temporalmente, ha querido prestar un gran servicio á su país previniéndole el peligro. Cuantos aplausos se le tributen por ello serán pocos, aunque sea muy lamentable que envuelvan una implícita censura para nuestro representante en Italia y para los agentes consulares.

Encontramos lógicamente explicable, por las pérdidas que para el país supone, que aquel gobierno haya ocultado cuanto tiempo le fuera posible que se habían presentado casos de cólera, porque aunque las leyes de la humanidad ordenen otra cosa, á veces se elude ó retarda su cumplimiento ante las del interés. Pero es incomprensible que los que tienen obligación de velar por la salud y bienestar de sus conciudadanos no se hayan apresurado á dar la voz de alerta en casos como el actual, en que no es presumible encuentren razones para alegar ignorancia de la existencia del mal.

La impresión sufrida por el Gobierno ha sido enorme, como lo será la de todos los españoles al enterarse de la plaga, de que se hallan amenazados, pues nuestras constantes comunicaciones con Italia, tanto por la vía marítima como por la terrestre, pueden hacer fácil el contagio, sino se extreman las medidas de precaución.

Afortunadamente, durante los dos últimos años se montaron debidamente estaciones sanitarias con arreglo á los mayores adelantos científicos y se adquirieron potentes aparatos de desinfección, y es de esperar que contando con tales elementos y la indudable competencia del cuerpo facultativo se logre establecer entre el cólera y España una carrera casi infranqueable.

Como las fórmulas de cancillería son una de las rémoras para toda resolución teniendo en cuenta que oficialmente el gobierno italiano nada ha comunicado aún al nuestro, éste no ha podido llevar aún á la «Gaceta» la declaración como sucias de las procedencias de Italia.

Sin embargo, no es de suponer que

se admitan sus buques á libre plática ni aquellos ciudadanos puedan tranquilamente, sin cumplir ciertos requisitos, venirse á dar una vuelta por nuestro país.

Si no puede ser oficialmente lo será de modo extraoficial; pero urge que se pongan en vigor cuantas instrucciones hay dictadas para casos de epidemia. A ello obedecerá, sin duda alguna, el apresuramiento á investigar qué buques han salido de los puertos italianos y la reunión del Consejo de esta tarde, en que se acordará la petición de un crédito extraordinario para atender á los gastos que origine la campaña sanitaria.

Con gran energía para la imposición de medidas y constante vigilancia en las fronteras, cabe albergar la esperanza de que nos libremos, al menos por ahora, de tan tremendo azote, como en épocas pasadas se pudo impedir la propagación de la peste bubónica, que infectaba el vecino reino de Portugal.

Justo será reconocer que el Gobierno ha empezado á mostrar su actividad y que no debe la opinión alarmarse mas de la cuenta, sino muy por el contrario cooperar por su parte á la eficacia de las medidas que se adopten, cumpliendo y haciendo cumplir los preceptos de la higiene, tan abandonados en este país.

Roma 18.—Las noticias recibidas de Bari y Capitanata son desconsoladoras.

Se ha declarado en aquellas provincias, enclavadas en la región meridional de Italia, una violenta epidemia cólerica.

Han ocurrido á la hora en que telegrafio 30 casos, seguidos en muerte.

El exámen bacteriológico demuestra palpablemente que se trata de la temible enfermedad asiática.

PELIGRO ENORME.—PUERTOS INVADIDOS
Roma 18.—La generalidad de los casos cólericos han ocurrido en el puerto de Triani, población que tiene 30.000 habitantes.

Es tal la situación geográfica de este puerto, que se teme una rápida propagación de la epidemia, pues diariamente entran en este puerto numerosos barcos que recorren las aguas del Adriático.

La estación ferroviaria de Triani es de extraordinario movimiento por el gran número de trenes que en ella se detiene.

Se tiene noticia de que se han presentado casos de cólera en otros puertos del Adriático.

También sufren los efectos de la epidemia las ciudades de Barleta, Foggia y Andria, cuyas poblaciones se elevan en total á 200.000 almas.

Foggia, especialmente, es una ciudad que como Triani, reune condiciones para que el mal se propague rápidamente por el exajerado movimiento de trenes.

LA IMPORTACIÓN DE LA EPIDEMIA.—GITANOS AISLADOS.—MEDIDAS DEL GOBIERNO ITALIANO.

Roma 18.—Se tienen vehementes sospechas de que la epidemia ha sido importada de Rusia por una cuadrilla de gitanos vagabundos.

Han sido estos detenidos, aislados y puestos en observación.

El gobierno italiano ha adoptado severísimas medidas para evitar la propagación del mal, disponiendo entre otras cosas, que acudan á las provincias invadidas muchos funcionarios de la Dirección general de Sanidad, para emprender una activísima campaña profiláctica.

Es considerable ya el número de lazaretos que se ha abierto. Por su parte, la municipalidad de Roma y de otras poblaciones han dispuesto una enérgica vigilancia en todos los caminos de acceso, á fin de que cuantas personas entren en las referidas poblaciones sean cuidadosamente desinfectadas.

NUEVOS CASOS.—33 DEFUNCIONES.—ALARMA GRANDÍSIMA.—LA VENTA DE FRUTAS Y HORTALIZAS.

Roma 19.—Hasta ahora ha habido 40 casos de cólera y 33 defunciones.

Solo hoy se registraron seis casos.

Cunde la alarma en todo el país, pues hay el natural temor de que á pesar de todas las precauciones, el mal se propague por no desinfectar debidamente la correspondencia y mercancías y por la misma resistencia de los viajeros á ser sometidos á las medidas sanitarias de desinfección.

Las autoridades de Triani, Bari, Andria, Barletta y Foggia han prohibido en absoluto la venta de frutas y hortalizas.

Se reciben noticias de que en muchos puertos son declaradas súcias las procedencias del Adriático.

No puede precisarse la extensión del mal.

Los vecinos de los pueblos castigados por la epidemia se resisten á denunciar los casos de que tienen noticia, y esto contribuye á la difusión de la enfermedad.

LO QUE DICE EL SR. MERINO

Al recibir esta madrugada á los periodistas, dijo el Sr. Merino que había agradecido mucho al Sr. Pitaluga, que en estos momentos realiza un viaje de recreo por Italia, su diligencia comunicándole la noticia, pues aunque hay tomadas muchas precauciones, éstas se extremarán ante las circunstancias actuales.

El ministro agregó que hoy visitaría el almacén sanitario, en compañía del inspector de Sanidad exterior, para ver si, como se le ha informado, no falta nada y se halla dispuesto todo, por si fuese necesario utilizarlo.

Existen cinco estaciones sanitarias en

la frontera portuguesa, dos en Irún, dos en Port-Bou y una en Gibraltar, perfectamente montadas y con estufas de desinfección, camas, instrumental y personal suficiente y apto, que desde hace días las recorre, por si falta algún detalle, un arquitecto y un mecánico.

Entre las precauciones adoptadas figura la de haberse acentuado la vigilancia con los buques procedentes de Rusia, nación de la que no ha desaparecido el cólera desde 1907, habiendo ido en aumento, hasta el punto de que el año pasado se registraron en todo el imperio 30.000 casos de esta epidemia.

Las medidas sanitarias adoptadas por Italia no han dado el resultado que se deseaba; el cólera se ha extendido y eso tiene una extraordinaria importancia.

Se ha telegrafiado á los comandantes de Marina de los puertos para que se haga objeto de iguales precauciones á los buques italianos que á los rusos.

Hoy se proponía el Sr. Merino ver las líneas de vapores que tienen escala en nuestros puertos y que procedan de Italia.

Anoche estuvieron trabajando hasta la madrugada el ministro de la Gobernación y el inspector general de Sanidad.

El trabajo en las minas

«La Gaceta» publica la siguiente real orden:

«El estudio de los hechos ocurridos durante los años últimos, en cuanto se relacionan con las condiciones en que se presta el trabajo en las minas, justifica la conveniencia de procurar un estado de normalidad en aquéllas, que hoy no se observa, y el Gobierno, reconociéndolo así, cree llegado el momento de realizar ciertas investigaciones previas, cerca de los elementos interesados en el problema, y aparte el aspecto técnico de la cuestión, que ya se estudia por el ministerio de Fomento, á fin de inspirarse en el mayor acierto al traducir, en próximo día, en proyecto de ley aquellas resoluciones que del contraste de los criterios opuestos resulten más ajustadas á lo que la justicia y los intereses respectivos demanden de consuno.

Con objeto de dar forma adecuada á la legítima aspiración precedente, cree oportuno este ministerio abrir una amplia información pública á la que puedan concurrir los obreros y los patronos, así como cuantos estimen que su concurso puede ser de utilidad, y en la que podrán ir exponiendo sus juicios sobre la materia y los medios para condicionarlos en la práctica.

Deseo de este ministerio hubiera sido, asimismo, que la información fuese oral; pero se ve precisado á sustituirla por la escrita, en vista de la urgencia del caso, y atendiendo también á las circunstancias de la estación, que dificultan la coincidencia en Madrid de los elementos que principalmente deben

estar interesados en que los hechos se expongan y analicen con el mayor detenimiento. Esto no obstante, se abrirá un período de oralidad, en el caso de que se crea necesario, en vista de los informes que se reciban.

También ha sido motivo de apreciación en este ministerio si convendría ó no determinar de antemano en un cuestionario los puntos que deberán ser objeto de información; pero ante el examen de las ventajas ó inconvenientes del caso se ha inclinado á no marcar pauta alguna, considerando que de esta manera los informantes dispondrán de una mayor libertad en el planteamiento de las cuestiones.

En vista de lo expuesto.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1. Se abre una información pública y por escrito acerca de las condiciones en que se presta el trabajo en las minas y reglamentación que convendría establecer en esta clase de explotaciones.

2. A esta información podrán concurrir cuantos estimen oportuno su concurso, y en especial los patronos y los obreros de las minas, ya por sí ó por medio de representantes de las correspondientes Sociedades ó Agrupaciones.

3. Los informes escritos se remitirán al ministerio de la Gobernación antes del día 15 de septiembre, en el que quedará cerrado el plazo de admisión.

4. Los gobernadores civiles darán las órdenes oportunas para que esta real orden se inserte en el «Boletín Oficial» de su provincia, procurando por los medios que estén á su alcance que adquiera la mayor publicidad.»

La huelga y la disciplina

Con absoluta inexactitud y con lamentable ligereza, algunos periódicos han propalado noticias de que los soldados de servicio en la cuenca minera de Vizcaya habían intentado realizar, por espíritu de solidaridad con los obreros huelguistas, ciertos actos manifiestamente atentatorios contra la disciplina.

Tan infames y falsas aseveraciones, que con indignación han desmentido el capitán general de aquella región y el jefe del Gobierno, y cuya depuración y castigo se efectuará por medio de los correspondientes procedimientos judiciales, son palmaria prueba de la execrable falta de escrúpulos con que determinados elementos atropellan por lo más respetable y sagrado con tal de llevar á la práctica sus antipatrióticos designios. Y ya es tiempo de que se ponga coto á osadías y odiosas maniobras en que no van solamente envueltos los intereses y las pasiones de los partidos, sino ideas y cosas que están muy por encima de las luchas de grupos y que son necesarias, intangibles eternas, inseparables del mantenimiento de la nacionalidad.

Tal es la disciplina. Esta condición imperativa, suma y compendio de todas las virtudes cívicas y militares, perenne salvaguardia de la patria integridad é incorruptible y fuerte fiadora del imperio de la legalidad, ha de estar siempre á salvo de toda contingencia política, de toda conmoción social, de todo cambio de régimen, lo mismo bajo la Monarquía que bajo la República; porque los pueblos son muy dueños de variar de postura cuando les plazca, pero, á menos que no se conviertan en un enor-

me manicomio, no pueden ni deben destruir el principio esencial de su personalidad histórica, jurídica y geográfica.

Muy olvidadas parece que tienen estas incontrovertibles verdades ciertas agrupaciones que se hallan en su centro natural removiendo rencores y promoviendo y fomentando tumultos, y tampoco están muy en la memoria de otros hombres que, por su historia y sus circunstancias, antes que alentar, deberían combatir la existencia del desorden. El país se cansará, al cabo, de este espectáculo deplorable, y á cada cual dará su merecido.

Y, en conclusión: quienes procuran que se alce en amenazante llamarada el fuego que chisporrotea en las villas y montes de Vizcaya, son los mismos elementos que claman por la democratización y generalización del servicio militar; y deben tener muy en cuenta que, si acompañan sus alegatos con palabras y actos contrarios á la disciplina, harán que con razón se desconfíe, no solamente de ellos, sino de la bondad de la reforma que demandan.

(De «La Correspondencia Militar».)

CLUB DE LAS SOLTERAS

Nueva York.—El célebre Club de las solteras, fundado en Filadelfia hace tres años, acaba de ser disuelto.

Un momento ha bastado para echar por tierra los trabajos de tanto tiempo.

Fundóse el Club por iniciativa de miss Brown y bajo su presidencia.

El número de asociadas fué pronto muy grande, y quedaron redactados los Estatutos sin tardanza en medio del entusiasmo mas delirante.

Las asociadas juraron solemnemente, no solamente no casarse, sino no aceptar siquiera el menor galanteo de ningún hombre.

La mas leve falta llevaba aneja la expulsión y además una penalidad.

El castigo se determinaría cual había de ser por mayoría de votos al llegar el momento oportuno. Así lo disponía el Reglamento.

Durante tres años las asociadas cumplieron escrupulosamente su compromiso, huyendo de los hombres como de la peste.

La casualidad ha querido que, hace pocos meses, la presidenta del Club de las solteras, miss Brow, accidentalmente en esta ciudad, estuviera á punto de ser atropellada por un automóvil.

Mr. Joh Monahan, un joven neoyorkino distinguidísimo y de mucho dinero, lanzóse heroicamente en auxilio de la señorita y salvó milagrosamente la vida de ésta, con riesgo de la propia.

¿Qué hacer en este trance mis Brown? por muy hombre que fuera Mr. Monahan, al fin era su salvador. Le dió las gracias enternecida y entablóse entre ellos una leal amistad.

No se sabe cómo, pero lo cierto es que las asociadas del Club se enteraron y pidieron explicaciones categóricas á su presidenta. Esta se comprometió á romper todo trato con su salvador. Pero—¡ mujer, al cabo!—no ha podido resistirse al sentimentalismo.

En resumen, miss Brown, sosteniendo amores en el mayor secreto, ha sorprendido bruscamente á todas con la noticia de haberse casado.

La indignación de las asociadas fué enorme. Inmediatamente convocó la vice-presidenta junta general extraordinaria.

Esta junta se ha celebrado en Filadelfia hace pocos días, y las discusiones fueron tan vivas, que las señoritas del Club estuvieron á dos dedos de arrancarse el moño unas á otras.

Se acordó un castigo á la presidenta, como el Reglamento prevenía. Pero ¿cuál había de ser esta penalidad?

La solución no ha podido ser más curiosa. En votación secreta han acordado las asociadas casarse todas antes de un año.

Apenas aprobada esta proposición, la vice-presidenta exclamó con acento solemne:

—Queda disuelto el Club.

Ahora falta que las asociadas cumplan formalmente su nuevo compromiso. Lo de no casarse ninguna ya era muy difícil. Pero lo de casarse todas no parece menos difícil todavía.

La boda de miss Brown y la disolución del Club de las solteras son comentadísimas en la Prensa y en la opinión.

Con objeto de dar á la reseña del banquete celebrado anteayer en Fornells en honor de nuestro ilustre Diputado D. Emilio Hédirger y Olivar, toda la importancia que aquel grandioso é insuperable acto político revistió, dedicaremos todo nuestro número de mañana á relatar los pormenores de la espléndida fiesta.

Cartera de Mahón

A la una y media de esta tarde ha fondeado en este puerto procedente de Barcelona y escalas el vapor-correo «Isla de Menorca».

Dicho buque ha sido portador de diez reses vacunas para el consumo público.

El próximo viernes debe embarcar para Palma á bordo del vapor «Monte-Toro» el General de la Armada y Diputado á Cortes por este Distrito, nuestro querido amigo D. Emilio Hédirger y Olivar, acompañado de sus distinguidas hermana y sobrina.

Ha salido de Málaga para esta, el Director de aquella estación sanitaria don Manuel Romero que ha sido nombrado en comisión para encargarse de la dirección de este Lazareto.

El Sr. Romero hace años estuvo en esta ciudad, acompañando al director general, de sanidad que lo era en aquel entonces D. Salvador Ruiz Blasco.

Carga embarcada ayer tarde para Barcelona en el vapor-correo «Monte-Toro»:

51 cajas y 6 paquetes calzado; 102 sacos habas; 24 bultos maquinaria; 14 jaulas aves; 11 bultos sillas; 1 caja loza; 1 caja ferretería; 2 cajas quincalla; 2 cajas tejidos; 1 bulto huevos; 7 cajas langostas, y 16 bultos monederos.

Se halla enfermo de gravedad nuestro distinguido amigo el Rdo. Sr. don Bernardo Tudurí Sanz, habiéndole administrado en la mañana de hoy el Santo Viático.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

Esta noche se reunirá nuestro Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria por no haber asistido suficiente número de Sres. Concejales en la primera.

Para esta noche á las nueve y media anuncia el «Teatro de Verano» una función en la cual tomarán parte el aplaudido ventrílocuo señor Mirall y hará su debut la diva española Rosita Guillot, exhibiéndose además un variado programa de películas.

Sillas de todas clases

En casa SINTES.

Por noticias recibidas del vecino pueblo de S. Luis, sabemos que este año revestirán excepcional esplendor, las fiestas que se han de celebrar en dicho pueblo para festejar á su Santo Patrono.

Entre los festejos en proyecto podemos citar una corrida de novillos, partidos de foot-ball, fuegos artificiales, cinematógrafo y bailes con orquesta, á mas de una magnífica iluminación á la Veneciana.

No dudamos que con tantos atractivos serán muchas las personas, que acudirán los próximos sábado y domingo, á tan simpático pueblo.

Pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona á bordo del vapor-correo «Monte-Toro»:

D. Federico Fluxá, Genaro Beltran, Juan Monés, Victorino Fernandez, Miguel Llambias, Emilio Dalmau, Alfonso Fernandez, José Riera, Isabel Capella y un menor, Angeles Lopez Ayala, Antonio Pons y esposa, Cinco religiosas, Antonia Pons, Maria Perez, Manuela Garcia, Vicente Lizaro, José Valentí, Jaime Barber, Gerónimo Casas, Manuel Borrás, Un individuo de Marina, Dos individuos de tropa, Antonia Femenias y 2 menores, Juan Montero Señora é hija, Jose Motta, Demetrio de Córdoba y Sra, Cayetano Tejera y señora, Antonio Florit é hijo, Catalina Adrover, Esposa de Oficial, Juan Cano señora, hermana y 2 sobrinos, Juan Desierto, José Sanchez, Rafael Quintana, Maria Fedelich, Simón Ferrer, Rosa Batista, Juan Palás, Dolores Valentí, Maria Antonia Rosa Valentín Serra, José Valentí, Antonia Telet é hija.

—Total 95.

En las iglesias parroquiales del Carmen y S. Francisco se ha celebrado estos tres días las Rogativas que el Excmo. Sr. Obispo Diocesano dispone para las necesidades de la iglesia en general y de España en particular.

En la matriz de Sta. Maria se verificarán viernes, sábado y domingo próximos; al anochecer.

Nuestro número de mañana será de interés extraordinario y dedicado en su mayor parte á la reseña de la imponente y grandiosa manifestación de simpatía tributada en Fornells por todos los elementos monárquicos de la Isla á nuestro Diputado á Cortes el General de la Armada D. Emilio Hédirger y Olivar.

Rogamos á nuestros correspondientes en los pueblos que se sirvan indicarnos cuantos números desean que les enviemos.

Noticias marítimas

Ha sido aprobada la solución propuesta por la junta mixta de Guerra y Marina en el expediente relativo á la construcción de un polvorín con destino á la sección torpedista de este puerto; dicho polvorín se construirá en la cala de San Esteban, si bien en punto distinto del fijado primitivamente.

—Ha regresado á Cadiz el vapor «Villarreal», que fué á recorrer el sitio donde naufragó el «Martos».

Iban en dicho buque los consignatarios de la Compañía Valenciana de Navegación varios capitanes y algunos otros técnicos.

Un buzo bajó al fondo del mar, observando que los botes del «Martos» estaban á medio descolgar.

No han visto ningún cadáver.

Dice que el buque naufrago tiene un enorme boquete en el costado de babor. Está sobre un banco de arena y se considera imposible salvarlo, por la extraordinaria fuerza que en aquel punto tiene la corriente. Los palos, que son de hierro, sobresalen unos cuatro metros sobre el nivel del mar, lo que constituye un gran peligro para la navegación, sobre todo por las noches.

—Ha sido nombrado interinamente Comandante de Marina de esta provincia el capitán de fragata D. Manuel Pasquin Reinoso.

—El día 10 del próximo Septiembre deben fondear en el puerto de Barcelona una división de la escuadra inglesa al mando del contralmirante Poc compuesta de cuatro acorazados y un torpedero.

AYUNTAMIENTO DE S. LUÍS

Acordado por este Ayuntamiento en sesión del día 20 del actual celebrar la tradicional fiesta del Santo titular de este pueblo, los días 27 y 28 del corriente, bajo el siguiente programa:

Día 27.—Bailes públicos en el «Plá de la Creu».

Día 18.—De 10 á 12 de la mañana repartición de premios á los niños y niñas de ambas escuelas en estas Casas Consistoriales, tocando una banda de música durante dicho tiempo frente de las mismas.

A las 4 de la tarde corridas de caballerías por el orden siguiente:

PREMIOS

- Pollinos, una cuchara de plata.
- Burros, una id. id.
- Mulos, una id. id.
- Potros, una id. id.
- Caballos, una id. id.

Finalizando con bailes públicos en el «Plá de la Creu».

S. Luís 23 Agosto de 1910.—El Alcalde, Manuel Sta. María.

ALCALDÍA DE S. LUÍS

Se previene que todos los carruages de transporte que vengan á este pueblo por la carretera, se les destina por puesto de parada el punto conocido por «La plaza nueva» entrando á dicha plaza por la calle Diagonal, pudiendo ocupar los carruages la calle del Conde de Grillón hasta la esquina de la calle de S. Luís, donde podrán embarcar los pasajeros, no dejando abandonados los carruages sus conductores ni salir ninguno de su turno con tal que no sea por alquiler.

Se previene también que desde las 3 y media de la tarde hasta después de terminadas las corridas, queda terminantemente prohibido circular ningún

carruaje por la calle de S. Luís; como tampoco las demás horas permanecer parados en esta misma calle mas que el tiempo necesario para cargar ó descargar.

Se prohíbe igualmente obstruir las aceras con sillas, mesas ni otros obstáculos durante el tiempo de las corridas á fin de evitar cualquier incidente desagradable que pudiera ocurrir.

Los contraventores á estas disposiciones serán castigados con multa de 3 á 5 pesetas.

Lo que hago público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.—S. Luís 23 Agosto de 1910.—El Alcalde, Manuel Sta. María.

SECCIÓN METEOROLÓGICA

Barcelona 23.—13'30.—Barómetro 765'5; viento NO. flojo; mar llana; cielo cubierto.

Centro de enseñanza

PLAZA ARRAVALETA 9.—MAHON

SECCIÓN DE CLASES ESPECIALES

Preparación para el ingreso en Academias Militares, Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas, Telégrafos, etc.

Profesores: D. Mateo Fontirroig y el Capitán de Ingenieros, D. Ramón Taix.

Son del dominio público los éxitos obtenidos por alumnos de esta Academia en más de catorce años que viene accionando.

Dispuestos siempre á todo sacrificio que redunde en bien de nuestros alumnos, aleccionados por larga experiencia y en vista de la sólida preparación que se exige para el ingreso en las Academias Militares, nuestras clases, para la preparación Militar, serán casi individuales no admitiéndose más de cinco alumnos en cada sección, y aún así, con la precisa condición de poder aprovechar, cada uno, las explicaciones.

Como complemento, indispensable de la preparación, hay á cargo del señor Fontirroig una clase de preparación preliminar; ya que, el estudio de las Matemáticas presenta en sus comienzos, sobre todo á los jovencitos, dificultades que para vencerlas necesitan un guía experimentado en la enseñanza y que conozca á fondo el proceso de la inteligencia en su desarrollo á la edad de 11 á 14 años.

ESTADÍSTICA

BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA
23 Julio de 1910.

4 % Interior	84'95
5 % Amortizable	101'00
Acciones Ferro-carril Alicante	91'60
Id. id. Norte	85'90
Cambio París cheque	107'80 á 108'00
Id. Londres	27'20 á 27'25

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS
Madrid, 23.

4 por 100 interior	00'00
dem 5 por 100	100'45
Acciones Banco España	000'00
Comp. Arrend Tabacos	000'00
París á la vista	107'80 á 000'00
Londres á la vista	27'20 á 00'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 24.—De Barcelona y escalas, vapor-correo «Isla de Menoraa».

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 24.
Barómetro 757'1; viento O. muy flojo; mar picada; horizontes turbosonos.

DEFUNCIONES

Día 1.º Agosto.—Mercedes García del Pozo, 9 meses, S. Pablo, 31, de enterero—eslitis.

Día 2.—D. Bonifacio Expósito García, 54 años, casado, carretera de Ciudadela, 164, de cáncer del estómago.

Día 3.—Manuel Catalá Quintana, 8 días, Hospital Municipal, de enfermedad no averiguada.

Día 4.—D. Lorenzo Olives Bagur, 89 años, viudo, Frailes 3, de pneumonia aguda.

Día 5.—No hubo ninguna.

Día 6.—Doña Magdalena Alsina Busquets, 79 años, soltera, Carmen, 25, de embolio cerebral.

Días 7, 8 y 9.—No hubo ninguna.

Día 10.—Doña Rita Huguet Sintes, 72 años, soltera, S. Jorge, 35, de cirrosis hipertrofia.

Días 11 y 12.—No hubo ninguna.

Día 13.—Doña Emilia Amorós, 73 años, viuda, Hospital Municipal, de gastro-interitis aguda.

Día 14.—D. Santiago Montero Portas, 27 años, casado, Doctor Orfila, 4, de grippe forma gastro-intestinal.

Día 15.—Doña Juana Orfila Pons, 63 años, casada, S. Clemente, 13, de fiebre ebertriana.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Bartolomé apóstol, Patricio y Aurea.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Buena-Nueva en Gracia.

Oracion de las Cuarenta-Horas en la parroquia del Carmen, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 á 8 y media.

Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas)

Palma 24.—12'20.

APERTURA DE UN TÚNEL

En la mañana de ayer el ex-presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura, asistió acompañado de su distinguida familia, al solemne acto de apertura del túnel mayor que hay en la línea de Palma á Sóller.

La esposa del Sr. Maura por medio de un botón eléctrico disparó veinte barrenos simultaneamente los cuales dejaron completamente perforado el referido túnel que mide 30.000 metros de largo.

Para celebrar el acto se sirvió un espléndido banquete en el puerto de Sóller en el cual brindó el Sr. Maura por las felices iniciativas de los Sollerenses y por la prosperidad del comercio é industria de dicha ciudad que tan beneficiadas quedaron con la inauguración de esta nueva línea.

Mas tarde visitó el Sr. Maura la casa Consistorial, regresando ya bien entrada la noche á la Alquería D'Avall donde reside.

El ilustre jefe del partido conservador fué muy ovacionado, recibiendo toda clase de atenciones.

ESTADO DE LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Comunican de Madrid que el General López Dominguez sigue en el mismo estado de gravedad, habiéndose reunido anoche en consulta varios Doctores, para ponerse de acuerdo respec-

to á los medios de combatir la dolencia.

Ayer llegó á Madrid procedente de San Sebastián el médico de la Casa Real Sr. Alabern, el cual ha sido enviado por S. M. la Reina para que visite al ilustre enfermo.

El subsecretario de la Presidencia don Leopoldo Serrano, pariente del señor Lopez Dominguez, ha desistido del viaje que tenía proyectado á San Sebastián con motivo de la enfermedad de dicho señor.

Por el domicilio del paciente han desfilado numerosos amigos políticos y particulares.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Comunican de Madrid que el Ministro de la Gobernación Sr. Merino ha conferenciado largamente por medio del teléfono con el Presidente del Consejo que se encuentra en San Sebastián.

El Sr. Canalejas informó de varias noticias al Sr. Merino.

Este dijo á los periodistas que la huelga de Santander continúa pacífica.

CONFERENCIA.—Á ESPERAR Á LOS REYES

Comunican de San Sebastián que el señor Canalejas ha celebrado una extensa conferencia con el Ministro de Estado señor García Prieto y con el de Fomento señor Calbetón, cambiando con ellos impresiones á cerca de los asuntos que han de tratarse en el Consejo que ha de celebrarse mañana en aquella ciudad bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Las autoridades locales se trasladarán hoy á la frontera francesa con objeto de esperar en Irún la llegada del tren que conduce á SS. MM.

EMIGRANTES

Telegrafian de Almería que á bordo del vapor austriaco «Laura» embarcaron 698 emigrantes, que se dirigen á Buenos Aires y al Brasil en busca de trabajo.

POR LAS VÍCTIMAS DEL «MARTOS»

Dicen de Valencia que se han celebrado en aquella Santa Iglesia Catedral solemnes exequias en sufragio del alma de las víctimas del naufragio del vapor «Martos».

VIAJE DE WEYLER

El Capitán general de Cataluña Excelentísimo señor don Valeriano Weyler, que se halla actualmente en Mallorca, embarcará el próximo sábado para Barcelona, regresando á Palma la semana que viene.

RUMORES INFUNDADOS

Noticias recibidas de Barcelona dan cuenta de que el Gobernador civil de aquella provincia, al ser interrogado por los periodistas sobre los insistentes rumores que circulan referentes á una probable guerra civil en Cataluña, ha dicho que no había notado el menor sintoma de agitación.

Respecto á este mismo asunto de la guerra civil, el señor Weyler ha manifestado en Palma ante un numeroso grupo de amigos que cree que la propagación de tales rumores es debida á manejos bursátiles, para determinar un bajón en las cotizaciones.

PALMER.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 24.—7'30.

Fondeado «Monte-Toro» sin novedad á las seis.—Cabot.

Imp. de Sucesores de M. Parpal.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

De conformidad con los acuerdos de la junta general extraordinaria celebrada el día 28 del actual, se pone en conocimiento de los señores accionistas que del 2 al 31 de Agosto próximo quedará abierta la suscripción á las nuevas acciones en las oficinas de la Sociedad (Infanta 22).

En el acto de suscribirse deben presentar los Títulos de las antiguas acciones y satisfacer el importe total de las nuevas.

A los tenedores de menos de cinco acciones, se les entregarán residuos correspondientes á cada acción y en proporción al quinto de su valor.

Los recibos provisionales se cancelarán con los Títulos definitivos tan pronto estén disponibles.

Mahón 30 Julio de 1910.—El Gerente, Juan F. Tltavull.

Fotografías A. VELA

por el nuevo procedimiento

„Radium“

Calle Isabel II, 30.—De 10 á 1 y de 4 á 8 tarde.

Todos los días

Se retrata á domicilio á horas especiales mediante aviso.

Retratos desde 5'50 ptas., la media docena.

COMPANIA DE AUTOMOVILES DE CIUDADELA

A fin de dar cuantas facilidades estén

á su alcance al público en general y al de Mahon en particular, esta Empresa á acordado establecer además de las expediciones diarias del correo, un viaje de ida y vuelta de Mahon á Ciudadela que tendrá lugar todos los lunes saliendo de Mahon á las 7 de la mañana y de Ciudadela á las 5 de la tarde.

Ciudadela 1 de Julio 1910.—La Empresa.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago

é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezosas, acidez de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Devueta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

GANGA VERDAD

Por ausentarme vendo sillerias de varias clases, mesas de marmol, cafeteras y filtros para cafes, sillones, mesas de nogal redondas y de alas, colgadores para ropa, cortinajes, cónsolas, cómodas, colchones y almohadas de algodón nuevas, camas, máquinas de coser y trinchar de varias clases, cuerdas de todas clases, cadenas de hierro, áncoras para botes grandes y pequeños, corriolas, faroles de coche y de barco, bancos para café ó taberna, asientos sueltos para sillas de Viena y de cartón cuero, sofás, pieles, correas usadas y otros muchos artículos todo á precios baratísimos.

También compro toda clase de muebles y objetos antiguos por estropeados que sean y hago cambios.

Anden de Levante, 16, cerca del Estanco 4-4

Leche Condensada

(Marca "Lechera,,)

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica to as las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHON.

Academia Preparatoria para la carrera Militar

Á CARGO DE LOS CAPITANES DE INFANTERIA

Don Manuel Sousa y Don Antonio Romero

en cooperación con los «Hermanos de las Escuelas Cristianas», los cuales se encargarán de las clases de FRANCÉS y DIBUJO.

Queda abierta la matricula para las clases que empezarán el día primero de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á la Plaza de la Esplanada, núm. 12, A. 8-30

VEDADO

Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por los predios, «Biniancolla des Patrons», «Biniencolla» y Biniancollet» y por la «Estancia de Orfila» sin permiso escrito de sus respectivos dueños. 4-6

PARA ALQUILAR

Lo estará el próximo mes de Septiembre la casa número 3 de la calle del Comercio de esta ciudad. Informarán en la Plaza del Príncipe núm. 6.

SEBASTIÁN OLIVES FOTÓGRAFO

8, Plaza de la Arravaleta 8. (MAHON)

En este nuevo establecimiento se hacen con limpieza, perfección y economía cuantos trabajos comprende la fotografía moderna, de lujo y corrientes al bromuro mates y brillantes, y por el modernísimo procedimiento RADIUM que tanta aceptación ha merecido del público en cuantas poblaciones se ha dado á conocer.

Trabajo esmerado.

Prontitud en el servicio de encargos.

Precios limitados.

Alimento poderoso para personas delicadas

Gelatina de carne y de Gallina E. MARZIGNOLE. (Patente de inoención).

La Gelatina de carne y de gallina tiene múltiples cualidades alimenticias. Es agradable, de fácil ingestión y satisface el estómago con poca cantidad. Su limpieza prueba la ausencia de toda materia grasa ó de otros residuos que dificulten la digestión.

Se recomienda en el momento del destete de los niños y como alimento sano, en el curso de la generalidad de las enfermedades.

Cuando el estómago no tolera la leche ni el caldo, se recurre, siempre con buen éxito, á la Gelatina.

DEPÓSITO EN MAHÓN:

José Cedina Cortada.—Plaza del Príncipe 10

SE VENDE

UN MOSTRADOR con piedra mármol de 11 y medio palmos argo por 4 ancho apropiado para una tienda de comestibles;

DOS MESAS REDONDAS

nuevas, de mármol, con pié de hierro;

Veladores  Una Heladora

Cabida seis litros, de las más modernas, casi nueva.

Gran rebaja de precio.

Doctor Orfila, núm. 1.—MAHÓN

Lámparas de filamento metálico

A 3 Y 1'75 PESETAS

De filamento de carbón á 0'40 ptas.

MECHEROS PARA GAS Y MANGUITOS Á PRECIOS REDUCIDOS

Se venden en la hojalatería DE LORENZO CONFORTO PORTAL DE MAR, 16. 7-30

PARA VENDER

Lo está en Mahón la casa calle de Isabel II n.º 23. Para informes, Plaza de la Esplanada n.º 29 3-3

¡Gran rebaja de precios!

LÁMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO:

16 y 25 bujías Ptas. 1'75

Clase extra, marca «SIRIUS» 3'00

LÁMPARAS DE FILAMENTO DE CARBÓN:

5, 10, 16 y 25 bujías Ptas. 0'40

Comercio de Juan Rita, Nueva, 14